



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 10 de abril del 2026.

LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
Presente

SRF-325/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** las siguientes suficiencias presupuestales:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
SRMSG/COORDCONT/077/2026	12	NCG	E031	33901	4	\$167,040.00	Se requiere la contratación de un prestador de servicios profesionales en el área administrativa para la Coordinación de Contratos, adscrita al Departamento de Adquisiciones, con el objetivo de llevar a cabo de manera oportuna, eficiente y conforme a la normatividad vigente los trámites correspondientes a la contratación de servicios y suministros que requiere el Instituto. Entre las actividades a desarrollar se encuentran el apoyo en la elaboración, revisión y seguimiento de contratos; la participación en los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y contrataciones consolidadas; el manejo y actualización de la plataforma Compras MX; el registro y reporte de contratos en el Programa Anual de Contrataciones y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, brindará apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las diversas áreas en relación con los contratos, en la atención y contestación de solicitudes de transparencia, así como en la elaboración y aplicación de penas convencionales, entre otras actividades inherentes a la gestión contractual. La contratación de este prestador de servicios contribuirá a fortalecer la eficiencia administrativa, la transparencia y la continuidad operativa del Instituto.
SRMSG/COORDCONT/079/2026	12	NCG	E031	33901	4	\$167,040.00	Se requiere la contratación de un prestador de servicios como apoyo sustantivo para integrarse a la Coordinación de Contratos, adscrita al Departamento de Adquisiciones, con el objetivo de dar seguimiento oportuno a los procesos relacionados con ALTA DE PROVEEDORES EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS, GESTIÓN DE FIRMAS



2026
año de
**Margarita
Maza**



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



							ELECTRÓNICAS MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX PARA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES, CARGA Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN EN LOS MÓDULOS DE BESA Y MFJ, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.
SRMSG/COORDCONT/078/2026	12	NCG	E031	33901	4	\$167,040.00	Se requiere la contratación de un prestador de servicios como apoyo sustantivo para integrarse a la Coordinación de Contratos, adscrita al Departamento de Adquisiciones, con el objetivo de dar seguimiento oportuno a los procesos relacionados con APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL, MANEJO EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, REPORTE DE CONTRATOS EN EL MÓDULO DE BESA, ELABORACIÓN DE REPORTES SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS EN RELACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y OTRAS ACTIVIDADES.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



2026
año de
Margarita Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 09 de abril de 2026.
Oficio: SRMSG/COORDCONT/077/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

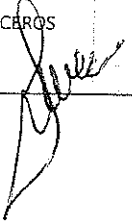
Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$167,040.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un profesionista, quién prestará sus **servicios profesionales como apoyo sustantivo** en la Coordinación de contratos adscrita al Departamento de Adquisiciones, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS, APOYO EN LICITACIONES, INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, Y CONSOLIDADAS, MANEJO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, REPORTE DE CONTRATOS EN PROGRAMA ANUAL Y EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ELABORACIÓN DE REPORTES SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES AREAS EN RELACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, ELABORACION DE PENAS CONVENCIONALES, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Departamento de Adquisiciones; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE

LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO




2026
año de
Margarita
Maza



Ciudad de México, a 09 de abril de 2026.

Oficio: SRMSG/COORDCONT/079/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

PRESENTE

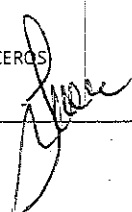
Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$167,0400.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un profesionista, quién prestará sus **servicios profesionales como apoyo sustantivo** en la Coordinación de contratos adscrita al Departamento de Adquisiciones, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

ALTA DE PROVEEDORES EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS, GESTIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX PARA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES, CARGA Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN EN LOS MÓDULOS DE BESA Y MFIJ, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Departamento de Adquisiciones; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE



LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



2026
año de
Margarita
Maza

2739 contratos



Ciudad de México, a 09 de abril de 2026.

Oficio: SRMSG/COORDCONT/078/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$167,040.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un profesionista, quién prestará sus **servicios profesionales como apoyo sustantivo** en la Coordinación de contratos adscrita al Departamento de Adquisiciones, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL, MANEJO EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, REPORTE DE CONTRATOS EN EL MÓDULO DE BESA, ELABORACIÓN DE REPORTES SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS EN RELACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y OTRAS ACTIVIDADES.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Departamento de Adquisiciones; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE


LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO
